

Estimados amigos,

Nos ponemos en contacto con vosotros desde la Confederación AUTISMO ESPAÑA porque nos gustaría aclararos alguna de las informaciones que se difunden actualmente en la red, y que se han comentando en el siguiente blog de noticias: http://autismointegral.blogspot.com/2010/03/de-ahi-le-viene-la-tos-la-gallina_30.html, implicando tanto a la propia Confederación como a organizaciones relacionadas con las personas con Trastornos del Espectro del Autismo, como la asociación de profesionales AETAPI.

Os remitimos la respuesta enviada a este blog por la Confederación AUTISMO ESPAÑA.

1.- Posicionamiento AUTISMO ESPAÑA – AETAPI ante las opiniones vertidas por la Escuela Lacaniana de Psicoanálisis

En primer lugar, **el posicionamiento compartido** entre la asociación AETAPI y la Confederación AUTISMO ESPAÑA en relación a la Escuela Lacaniana de Psicoanálisis hace **referencia exclusivamente** a los **conceptos** y **presuposiciones** que ésta defiende sobre la **etiología** y formas de abordar aspectos tan fundamentales como el **diagnóstico y la intervención en los casos de Trastornos del Espectro del Autismo**. El objetivo de este documento es fundamentar la necesidad de basar estos aspectos en la evidencia científica de calidad disponible sobre los mismos, que se basen en datos contrastados.

2.- Moción presentada al Gobierno para la elaboración de un Plan Nacional de Autismo y Trastornos Generalizados del Desarrollo.

En segundo lugar, y en relación a la **moción presentada en el Senado** por el senador del Partido Popular, *Dimas Cuevas*, el pasado 7 de octubre de 2009, por la que se insta al Gobierno a elaborar un Plan Nacional de Autismo y Trastornos Generalizados del Desarrollo, nos gustaría aclarar las **repercusiones que la misma ha tenido** y que han proporcionado una **buena oportunidad para acercar las necesidades de las personas con TEA y sus familias a las fuerzas políticas y las Administraciones Públicas**. Para más información sobre esta moción pueden consultar el siguiente enlace: http://info.autismo.org.es/AE/infoAutismo/Boletin_20091008/senado_planautismo.htm

Nos gustaría comunicarles que con posterioridad a la votación en el Senado, tuvo lugar una reunión entre representantes de AUTISMO ESPAÑA, FESPAU y *D. Francisco Moza*, secretario de Política Social y Consumo del Ministerio de Sanidad y Política Social. En este encuentro, el grupo socialista expuso a ambas organizaciones de representantes del colectivo de personas con TEA y sus familias en España, las razones que motivaron su abstención en la votación en el Senado. Asimismo, desde el ejecutivo se propuso la **realización de un documento conjunto en el que la Confederación AUTISMO ESPAÑA y FESPAU expusieran sus necesidades y las líneas de actuación que consideraban más prioritarias para satisfacerlas**. A este proceso de trabajo se ha sumado recientemente la **Federación Asperger España** y se espera que próximamente se pueda presentar la propuesta definitiva y consensuada al Ministerio.

Desde AUTISMO ESPAÑA se desea destacar el importante esfuerzo realizado por todos los agentes implicados para contemplar los puntos de vista de diferentes entidades y organizaciones vinculadas al movimiento asociativo de personas con TEA y sus familias, así como el de los profesionales especializados en los Trastornos del Espectro del Autismo que han fundamentado y elaborado su desarrollo técnico. Esperamos que estos aspectos queden adecuadamente reflejados en la **propuesta final**. Ésta incorpora una serie de objetivos y líneas prioritarias de actuación, fundamentados en criterios técnicos, y que se basan en los principios de igualdad de oportunidades y no discriminación, así como en el fomento de la participación e inclusión social de las personas con TEA, **sin hacer ninguna mención o petición específica de una dotación económica para las mismas**. Se espera que estas medidas se desarrollen en el seno del resto contempladas para las personas con discapacidad, pero teniendo en cuenta las necesidades específicas de las personas con TEA.

Deseamos indicarles que el texto completo que se presente al Ministerio se encontrará disponible para consulta, al menos, en la página web de la Confederación AUTISMO ESPAÑA www.autismo.org.es, una vez que sea público. De igual modo invitamos a todas las personas interesadas en obtener más información sobre el documento o el proceso de elaboración, a que se pongan en contacto con nosotros en la siguiente dirección electrónica: confederacion@autismo.org.es.

Atentamente

Confederación AUTISMO ESPAÑA